

Boletín de prensa

17 de diciembre de 2008

Comunicado de prensa CONABIO Núm. 11
México, D. F.

Conservación, uso y comercio de la candelilla

Taller Nacional



SALTILLO, COAH.- La cera de candelilla, junto con el ixtle de lechuguilla y palma samandoca, son la fuente principal de ingresos para los campesinos de las zonas áridas del noreste de México. La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), convocó al taller “Conservación, uso y comercio de la candelilla”, en el Museo de las Aves de la ciudad de Saltillo, Coahuila, los días 16 y 17 de diciembre del año en curso.

El propósito fundamental de este taller, fue recabar información sobre el estado de conservación, aprovechamiento y comercio de la candelilla en México, para garantizar que su aprovechamiento y comercio no sean perjudiciales para la supervivencia de la especie en el medio silvestre a largo plazo.

La planta *Euphorbia antisiphilitica*, es un arbusto perenne de entre 20 y 110 centímetros de altura compuesto por tallos rectos de color verde pálido, tiene hojas muy pequeñas y una capa cerosa que la protege de la desecación. Se distribuye en el desierto Chihuahuense, principalmente en los estados de Durango, Chihuahua, Nuevo León, Zacatecas, Tamaulipas y Coahuila.

La candelilla se ha utilizado desde la época de la colonia, los españoles la utilizaron para elaborar velas, de ahí el nombre de candelilla, que significa “vela pequeña”. Las características físico-químicas de la cera que se obtiene de esta planta, le han permitido conquistar el mercado tanto nacional como internacional. Es utilizada para la elaboración y acabado de una infinidad de productos entre los que destacan: adhesivos, anticorrosivos, cosméticos, fármacos, lubricantes, plásticos, textiles, tintas, pinturas y abrillantadores entre otros.

La candelilla es uno de los recursos naturales más importantes del noreste de México, tanto para los pobladores de la región, como para diversas industrias nacionales e internacionales. En el aprovechamiento de la candelilla, participan alrededor de 20,000 campesinos distribuidos en 229 ejidos de la región candelillera. Los candelilleros recorren grandes distancias en burros o en vehículos automotores buscando la planta. Para obtener entre cinco y seis kilos de cera se requieren al menos, cuatro días de trabajo.

La comercialización de la candelilla inició en los albores del siglo XX y actualmente México es el principal exportador mundial de la cera. Cerca del 90 por ciento de la producción se exporta principalmente hacia Estados Unidos, Japón, Alemania, España, Francia y Holanda.

El taller se efectuó en el marco de los compromisos de México ante la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES, por sus siglas en inglés), ya que la especie se encuentra incluida en el Apéndice II y por lo tanto su comercio internacional está regulado. En el taller se reunieron especialistas con una amplia y reconocida experiencia en técnicas de evaluación en campo, manejo, ecología y aprovechamiento de la candelilla. Asistieron manejadores del recurso, comunidades, productores, comercializadores, diversas autoridades nacionales (INIFAP, Delegación de la SEMARNAT en Coahuila, Gobierno del Estado de Coahuila, DGGFS-SEMARNAT, CONABIO, CONAFOR, PROFEPA, CONANP) y organizaciones de la sociedad civil.

Entre los resultados más importantes, destacan la creación de un grupo de trabajo con actividades futuras como la búsqueda de mejores prácticas en manejo, explotación, estudio y comercialización, así como la realización del inventario nacional de candelilla como requisito fundamental para estimar de manera precisa el estado de conservación del recurso y las capacidades de aprovechamiento sustentable de la especie de México.



**Comisión Nacional para el Conocimiento y
Uso de la Biodiversidad (CONABIO)**
Ave. Liga Periférico-Insurgentes Sur 4903
Col. Parques del Pedregal, Del. Tlalpan
14010 México, D.F.

Tel. (5255) 5004-5000
Fax. (5255) 5004-4931
www.conabio.gob.mx

Nota para los editores:

La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) es una Comisión intersecretarial de carácter permanente; su propósito es generar la inteligencia que necesita el país para fundamentar políticas públicas y decisiones de la sociedad sobre Biodiversidad. Para ello se dedica principalmente a conformar y mantener actualizado el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB), apoyar proyectos y estudios sobre el conocimiento y uso de la biodiversidad, brindar asesoría a dependencias gubernamentales y a otros sectores, realizar proyectos especiales, difundir el conocimiento sobre la riqueza biológica, dar seguimiento a convenios internacionales y prestar servicios al público. Fue creada por Acuerdo Presidencial el 16 de marzo de 1992. www.conabio.gob.mx

Para más información, favor de contactar a:

Biól. Hesiquio Benítez Díaz. Director de Enlace y Asuntos Internacionales,
CONABIO Tel. (55) 5004 5024 hbenitez@conabio.gob.mx

Acerca de la CONABIO en general:

Dr. Carlos Galindo Leal. Director de Comunicación Científica,
CONABIO Tel. (55) 5004 5000 cgalindo@conabio.gob.mx
